

Medio Ambiente acepta ahora que TVE emita la serie sobre el litoral

El ministerio rectifica tras amagar con reclamar al guionista el dinero cobrado

RAFAEL MÉNDEZ
Madrid

El Ministerio de Medio Ambiente vivió ayer un día muy complicado. La denuncia del catedrático de Costas Miguel Ángel Losada —realizada en EL PAÍS— de que el secretario general del Mar, Juan Carlos Martín Fraguero, había vetado una serie sobre el litoral que le había encargado en 2006 la entonces ministra Cristina Narbona generó un enorme malestar. Por la mañana, Fraguero montó en cólera y amenazó con pedir al abogado del Estado un informe que buscara incumplimientos del convenio entre Medio Ambiente y Losada para que éste devolviera el dinero cobrado, según fuentes próximas al caso. Por la tarde, el departamento que dirige Elena Espinosa afirmó en un comunicado que “no cuestiona” la emisión de la serie en TVE, “aunque lamenta que en aras de la libertad de creación la misma incluya datos no fiables”, los que había pedido “que fueran rectificadas”.

El día anterior, el ministerio afirmó a este diario que estaba “a la espera” de que Losada realizara los cambios que había reclamado para emitir la serie en TVE. La mayoría eran detalles técnicos, pero también exigía la supresión de dos minutos en los que se superponían imágenes del Telediario sobre casos de corrupción urbanística y una mención contra la regeneración artificial de playas.

Entonces Costas ya sabía que el guionista no aceptaba suprimir la alusión a la corrupción urbanística ni el tema de la regeneración de playas. Así lo comunicó Losada en un correo electrónico el jueves 25 de febrero a las 10.38. En el correo, facilitado por Losada, éste sí aceptaba la mayoría de las peticiones de Costas, esos detalles técnicos que ayer el ministerio mantenía como puntos de conflicto.

El ministerio sostiene que la corrupción no es la culpable del caos en el urbanismo en la costa,



La ex ministra Narbona, con el guionista de la serie, Miguel Ángel Losada, ayer en Madrid. / BERNARDO PÉREZ

El Gobierno dice que respeta “la libertad de creación” aunque incluya errores

Narbona saludó efusivamente al catedrático que denunció “la censura”

sino la mala planificación, y agrega que, como no es competencia del Gobierno, no debe aparecer en el documental. Ayer, la ministra, Elena Espinosa, admitió que habían pedido que la serie se ajustase “a las competencias que tiene el Estado”, y agregó que “en urbanismo no tiene absolutamente ninguna”, informa Efe. El mi-

nisterio consideraba que supeditar la emisión del documental del catedrático a los cambios que exigía el Gobierno no suponía ningún tipo de veto ni de censura.

El cambio de discurso del Ejecutivo se produjo por la tarde, pero nadie se lo comunicó a Losada. Éste, en un homenaje en Madrid al periodista fallecido Julio de Benito, que dirigió la serie, denunció “la censura del secretario general del Mar”. “Hay algunos que se creen dioses en su pedestal de barro”, leyó en alusión a Fraguero, que según fuentes del caso fue quien se empeñó en que la serie no se emitiera como estaba.

En la mesa, junto a Losada, estaba el ex ministro socialista José Borrell y en primera fila su pareja, la ex ministra Cristina Narbona, que firmó con TVE en diciembre de 2006 el convenio para elaborar la serie a cambio de 1,3 millones de euros de dinero público.

Narbona no quiso comentar el caso del documental *Las riberas del mar océano*, pero sí saludó efusivamente a Losada y escuchó cómo éste criticó que el actual Gobierno quiere “diluir el perfil del ministerio de Narbona”.

Todas las organizaciones ecologistas se alinearon a favor de la serie. “La corrupción es algo que conocemos todos, no es ningún secreto y no tiene ningún sentido eliminarlo”, explicó Juan Carlos del Olmo, de WWF. Ecologistas en Acción y Greenpeace también protestaron en sendos comunicados. Pilar Marcos, responsable de Costas de Greenpeace, declaró que el caso era “tan sólo la punta del iceberg de muchas políticas de gestión de la costa paralizadas” desde la llegada de Espinosa. Greenpeace atribuye a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega esta estrategia de rebaja de la política en el litoral.

Obama diseña un estándar educativo para todo EE UU

DAVID ALANDETE, Washington

Por primera vez en su historia, el Gobierno de Estados Unidos propondrá unos estándares educativos que se aplicarán a la mayoría de los Estados miembros que conforman su sistema federal, según confirmó ayer la Casa Blanca, en una jornada en la que el presidente Barack Obama envió al Congreso su primera gran propuesta de reforma educativa, que afectaría a los 98.000 centros públicos de educación primaria y secundaria del país.

“Con nuestro plan establecemos unos objetivos ambiciosos: que todos los estudiantes que se gradúan en secundaria estén preparados para la universidad y para iniciar una carrera”, dijo el presidente en su discurso del sábado. La reforma cambiaría la mayoría de provisiones de la ley ratificada en 2001 por su antecesor, George W. Bush, llamada *No Child Left Behind* (que ningún niño quede atrás, en inglés).

Aquella norma instauró una serie de exámenes estandarizados, que funcionan como baremo al que se someten los alumnos de cada Estado. El problema que sus detractores ven en ella es que no impone unos estándares a nivel nacional, por lo que los Estados aplican unos baremos propios en materias como matemáticas o lectura, creando pronunciadas desigualdades entre sí.

Malos incentivos

Además, los fondos que los centros reciben del Gobierno federal dependen de las notas de sus alumnos en esos exámenes. El sistema ha creado “malos incentivos”, ha dicho el secretario de Educación, Arne Duncan. La Administración actual cree que la ley de Bush incentiva a los Estados a aplicar exámenes fáciles para garantizar que sus escuelas recibirán financiación, creando competitividad a la baja, y que se centra demasiado en dos materias: lectura y matemáticas.

Además, el plan se centra en la preparación de los alumnos en las materias que les serán de utilidad para acceder a la universidad, más que en exámenes impuestos. “Tampoco queremos gestionar cada escuela desde Washington”, añadió Duncan. “Queremos que los profesores rindan cuentas, pero también dejarles margen para ser creativos”.

Para las escuelas que obtengan los peores resultados, lo que la Administración ha llamado “el 5% que peor puntúa”, se preparan medidas drásticas, como el despido de profesores, lo que llevó a algunos sindicatos a criticarlo antes de que llegara al Congreso. Para la Federación Americana de Profesores es “decepcionante”.

Sanidad integrará los 17 sistemas informáticos de salud a finales de este año

JOSEP GARRIGA
Barcelona

España dispone de 17 modelos sanitarios, uno por cada comunidad. Esta dispersión ha dificultado hasta ahora —pese a vivir en la era digital— el intercambio de información y datos entre hospitales y la implantación en todo el territorio de los mismos protocolos de salud, como la historia clínica y la receta electrónica. Mientras que algunas comunidades hacen años que vienen aplicando las tecnologías de la información y comunicación en sus sistemas

sanitarios, otras llevan un considerable retraso. El Ministerio de Sanidad quiere acabar con esta dualidad y fomentar la modernización digital en toda España para unificar los sistemas. Este objetivo se concretará a finales de este año con el acceso, desde cualquier centro hospitalario y ambulatorio, de las historias clínicas de todos los ciudadanos.

Hasta ahora, un paciente de Badajoz que era atendido por primera vez en Barcelona debía presentarse con su historial en papel debajo del brazo. Las nuevas tecnologías llegarán, por fin, al siste-

ma sanitario por igual. El Ministerio de Sanidad proporcionará a todos los españoles un número de identificación, incluido en la tarjeta, que servirá de clave para acceder a su currículo sanitario desde cualquier ordenador. No sólo podrán consultarlo los facultativos, sino el propio paciente, y también será posible conocer cuándo, cómo y dónde un médico ha accedido a esa información.

La ficha no contendrá todos los datos médicos del paciente, sino siete parámetros básicos para que pueda ser atendido fuera de su ámbito de residencia. In-

cluirá el historial hospitalario y de asistencia primaria; la medicación que toma; información referida a alergias y grupo sanguíneo así como pruebas diagnósticas de laboratorio y radiología. Los pacientes podrán bloquear los datos que consideren de carácter confidencial.

En el ámbito europeo, tanto la historia digital como la receta electrónica se impondrán en 2015, según señaló ayer en Barcelona la comisaria de la Agenda Digital, Neelie Kroes, en la inauguración del congreso mundial e-Salud.